



**CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE CONSERJE DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DE CAÑAVERAL**

1.- Se informa que se va a proceder a la contratación laboral, con carácter **EVENTUAL Y A TIEMPO PARCIAL DE UN/A TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE CONSERJE DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DE CAÑAVERAL.**

Esta contratación es cofinanciada por la Junta de Extremadura con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal.

La duración del contrato será de **SEIS MESES**, con una temporalidad parcial de **25 horas semanales de lunes a domingo**. Y unas remuneraciones a percibir del **SMI** en vigor que corresponda a **las 25 horas de periodicidad semanales**,

2.- El Ayuntamiento formalizará y presentará oferta de empleo ante el correspondiente centro de empleo del **SEXPE** el día **11 de noviembre de 2022**, este efectuará una preselección de las personas demandantes de empleo desempleadas e inscritas como tal en el **SEXPE** que reúnan los requisitos siguientes:

- Título de Graduado Escolar o equivalente. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Estar en situación de desempleo a fecha de presentación de la oferta de empleo e inscrito como tal en la oficina del **SEXPE** en la categoría de Conserje de edificios públicos. No se admiten las mejoras de empleo.

Las personas candidatas serán preseleccionadas por el centro de empleo, atendiendo a su adecuación al puesto de trabajo ofertado.

**3.- SELECCIÓN**

Recibida la preselección por parte del Centro de Empleo, se procederá a la selección del trabajador/a, mediante la realización de una Prueba escrita teórica, consistentes en la realización de un test relacionado con la materia objeto del contrato y según temario que figura en el anexo de las bases de la convocatoria.

Cañaveral, 3 de Noviembre de 2022

El Alcalde.

Fdo.: Jacinto Sánchez Durán.

